

Implementan en Granma acciones de capacitación para garantizar opciones de pago digital

pago electrónico

La Resolución 93 del Ministerio de Comercio Interior establece como requisito de todos los establecimientos la obligatoriedad de la posibilidad de ofrecer al cliente las opciones de pago mediante las pasarelas electrónicas.

Raúl Páez de la Torre, Jefe de la Dirección Estatal de Comercio, explica las acciones de capacitación y control implementadas en Granma para lograr el cumplimiento de la regulación.

Entrada en vigor desde diciembre del 2023, la Resolución 93 del Ministerio de Comercio Interior (Mincin), busca impulsar el desarrollo del comercio electrónico y garantizar el derecho del consumidor de optar por las diferentes modalidades de pago.

Referencia

[? Implementan en Granma acciones de capacitación para garantizar opciones de pago digital + \(audio\)](#)